

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO

*“DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE ACCESO A
SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO PARA
LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI) 2023 – 2025”*

HUANCHACO – TRUJILLO

2022



**DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE
ACCESO A SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE
INVERSIONES (PMI) 2023 – 2025**

I. Objetivo

Identificar las brechas de infraestructura o acceso a servicios de la Municipalidad Distrital de Huanchaco con la finalidad de destinar los fondos públicos a la efectiva prestación de servicios y a la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo de nuestro distrito, a través de la ejecución de inversiones priorizadas de acuerdo a los criterios de priorización de inversiones definidos por la Unidad de Programación Multianual de Inversiones del Distrito y aprobado por el Órgano Resolutivo.

Dicho diagnóstico, a través de la medición de los valores numéricos de los indicadores, también servirán para el cálculo del puntaje del criterio relacionado al cierre de brecha, en la cual aquellas inversiones orientadas a cerrar brechas que requieran una mayor intervención, deberán tener una mayor prioridad para la asignación de recursos.

II. Ámbito de Medición

De acuerdo a la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, denominada "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones", aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, la brecha de infraestructura o acceso a servicios es definida como la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) o acceso a servicios y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad en lo que respecta a la cobertura de un servicio, y/o calidad, en lo que respecta a las condiciones en las cuales se dispone del acceso a servicios.

El diagnóstico de brechas es el análisis que se realiza para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en un determinado ámbito geográfico, que para efectos del análisis elaborado por la OPMI de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, y de acuerdo al párrafo 12.2 del artículo 12 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, el ámbito de su medición se enmarca en su responsabilidad funcional. A efectos de la elaboración del diagnóstico de brechas de la Municipalidad Distrital de Huanchaco para el PMI 2023 – 2025; se ha tomado en consideración los valores numéricos de los IB de servicios a nivel distrital, provincial, regional y nacional recopilados del Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas, que la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones a puesto a disposición de los operadores del Invierte.pe.

III. Marco Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE), cuyo Texto Ordenado fue aprobado por el Decreto Supremo N° 242-2018-EF.
- b) Decreto Supremo N° 284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación multianual y Gestión de Inversiones.
- c) Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, denominada "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones".
- d) Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el diagnóstico de brechas, implementado por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.



IV. Análisis de la Situación de las Brechas de Infraestructura o Acceso a Servicios

El diagnóstico de brechas de la Municipalidad Distrital de Huanchaco se realizará teniendo en cuenta los valores numéricos de los IB de servicios a nivel distrital, provincial, regional y nacional, recopilados del Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas, que la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones a puesto a disposición de los operadores del Invierte.pe.

El diagnóstico de brechas comprende los siguientes elementos los cuales desarrollamos a continuación:

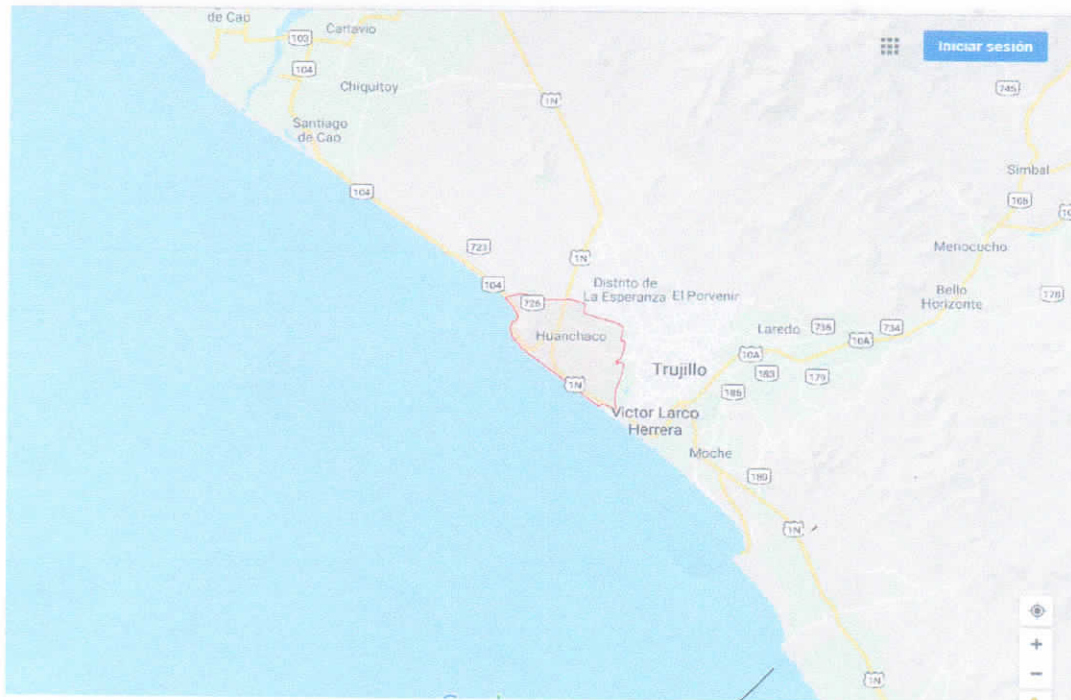
• UBICACIÓN GEOGRÁFICA

• Localización:

Departamento : La Libertad
Provincia : Trujillo
Distrito : Huanchaco
Código de Ubigeo : 130104

• Límites:

Por el Norte : Con el Distrito de Chicama, Provincia de Ascope.
Por el Sur : Con los Distritos de Victor Larco y Trujillo.
Por el Este : Con los Distritos de La Esperanza – Trujillo
Por el Oeste : Con el Océano Pacífico



- **POBLACION**

El Distrito de Huanchaco, de acuerdo al censo del INEI 2017 (Instituto Nacional de Estadística e Informática) refleja un población de 68,409 habitantes, de los cuales 32 350 son mujeres y 36 059 son hombres.

Posee una densidad poblacional de 204,88 hab/km²

- **ESTRUCTURA ECONOMICA, Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO**

Las principales actividades económicas del Distrito de Huanchaco son: Turismo, Agricultura, Comercio

Turismo

Huanchaco fue reconocido como Reserva mundial de surf, el 26 de octubre de 2013, convirtiéndose en la primera playa de Latinoamérica y la quinta en el mundo, en obtener este reconocimiento; es también escenario de competencias internacionales de surf, siendo conocido el Mundial de Longboard que se realiza durante la temporada de verano de cada año.

Huanchaco es famoso mundialmente por los caballitos de totora usados para la navegación y la pesca desde el tiempo de los mochicas y también de los chimúes. Aún en la actualidad los pescadores de Huanchaco continúan con esta ancestral tradición.

El nombre de Huanchaco viene de Guaukocha (hermosa laguna con peces dorados). Hoy es un lugar tradicional y un pintoresco balneario, parada obligatoria para los turistas que visitan la provincia de Trujillo. En la parte alta del balneario se levanta una iglesia colonial. En esta iglesia se venera a la Virgen del Socorro.

Agricultura

Los Pobladores de Ramón Castilla y el Trópico tienen como actividad económica la Agricultura, la cual es de gran importancia y sirve como base fundamental para el desarrollo de los pobladores, los productos que se originan en estas tierras son particularmente vegetales, hortalizas, cultivos de caña de azúcar y otros que sirven para la subsistencia de los pobladores. Pero actualmente esta actividad es cada vez menos realizada por los pobladores.

Comercio

En los últimos años se ha dinamizado la inversión en el sector comercio del distrito de Huanchaco, con el fin de generar mayores oportunidades de empleo e ingreso para los pobladores del distrito. Los comercios predominantes son los restaurantes, las escuelas de surf, hoteles, bodegas, ferias artesanales.



1. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

| SERVICIOS | INDICADOR DE BRECHA | V. PORCENTUAL |
|---|---|------------------|
| Servicio de Seguridad Ciudadana | Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia | 57.1% |
| | Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada | 45.5% |
| Servicio de Accesibilidad a la Adquisición de Productos de Primera Necesidad | Porcentaje de Mercados de Abasto Minoristas que Operan en Condiciones Inadecuadas | 42.91% |
| Servicio para la Productividad y la Competitividad de los Artesanos | Porcentaje de Líneas Artesanales priorizadas no atendidas | 100% |
| Servicios Turísticos Públicos | Porcentaje de Recursos Turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos | 55.56% |
| Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana | Porcentaje de la Red Vial Vecinal No Pavimentada con Inadecuados Niveles de Servicio. | 68% |
| | Porcentaje de la Red Vial Vecinal por Pavimentar | 21% |
| Servicio de Movilidad Urbana | Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas | 41% |
| Servicios Ecosistémicos | Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación | 100% |
| Espacios Públicos Urbanos | Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar. | 35% |
| Servicio de Agua Potable | Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | 53% |
| | Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | 23% |
| Servicio de Alcantarillado | Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | 58% |
| | Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | 22% |
| Espacios Públicos Urbanos | Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar | 20% |
| Servicios Funerarios y de Sepultura | Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada | 39% |
| Atención de Servicios de Salud Básicos | Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada | 100% |
| | Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar | 26% |
| Servicios Culturales para la Participación de la Población en las Industrias Culturales y las Artes | Porcentaje de distritos con más de 20,000 habitantes que no cuentan con infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes | 70% |
| Servicio de Educación Inicial | Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Inicial con Capacidad Instalada Inadecuada | 89% |

| | | |
|--|---|------|
| | Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial | 10% |
| Servicio de Educación Primaria | Porcentaje de unidades productoras con el Servicio de Educación Primaria con capacidad instalada inadecuada | 83% |
| | Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial | 3% |
| Servicio de Educación Secundaria | Porcentaje de unidades productoras con el Servicio de Educación Secundaria con capacidad instalada inadecuada | 83% |
| | Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial | 15% |
| Servicio de Educación Básica Alternativa | Porcentaje de unidades productoras con el Servicio de Educación Básica Alternativa con capacidad instalada inadecuada | 100% |
| Servicio del Estado en Poblaciones Rurales | Porcentaje de la Población Rural y Rural Dispersa sin Acceso a Servicios del Estado | 78% |

2. ORDENAMIENTO DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR FUNCIÓN

La Municipalidad Distrital de Huanchaco cuenta con los siguientes indicadores de brechas por función:

| FUNCIÓN 05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD | | |
|--|---|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia | 57.1% |
| 2 | Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada | 45.5% |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas del Sector Interior

| FUNCIÓN 08: COMERCIO | | |
|-----------------------------|---|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de Mercados de Abasto Minoristas que Operan en Condiciones Inadecuadas | 42.91% |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas del Sector Producción

| FUNCIÓN 09: TURISMO | | |
|----------------------------|--|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de Líneas Artesanales priorizadas no atendidas | 100% |
| 2 | Porcentaje de Recursos Turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos | 55.56% |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas del Sector Comercio Exterior y Turismo

| FUNCIÓN 15: TRANSPORTE | | |
|-------------------------------|---|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de la Red Vial Vecinal No Pavimentada con Inadecuados Niveles de Servicio. | 68% |
| 2 | Porcentaje de la Red Vial Vecinal por Pavimentar | 21% |
| 3 | Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas | 41% |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones



| FUNCIÓN 17: AMBIENTE | | |
|-----------------------------|--|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación | 100% |
| 2 | Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar, | 35% |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

| FUNCIÓN 18: SANEAMIENTO | | |
|--------------------------------|--|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | 53% |
| 2 | Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | 58% |
| 3 | Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | 23% |
| 4 | Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | 22% |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

| FUNCIÓN 19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO | | |
|---|---|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar | 20% |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

| FUNCIÓN 20: SALUD | | |
|--------------------------|---|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada | 39% |
| 2 | Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada | 100% |
| 3 | Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar | 26 % |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

| FUNCIÓN 21: CULTURA | | |
|----------------------------|---|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de distritos con más de 20,000 habitantes que no cuentan con infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes | 70% |

Fuente: Aplicativo de consulta de indicadores de brechas de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

| FUNCIÓN 22: EDUCACIÓN | | |
|------------------------------|---|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial | 10% |
| 2 | Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial | 3% |
| 3 | Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial | 15% |

| | | |
|---|---|------|
| 4 | Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada | 100% |
| 5 | Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada | 89% |
| 6 | Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada | 83% |
| 7 | Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada | 83% |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

| FUNCIÓN 23: PROTECCION SOCIAL. | | |
|--------------------------------|---|--------------|
| N° | Nombre del IB | Valor del IB |
| 1 | Porcentaje de la Población Rural y Rural Dispersa sin Acceso a Servicios del Estado | 78% |

Fuente: Aplicativo de Consulta de Indicadores de Brechas de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

3. ANALISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS

Según el Módulo de Programación Multianual de Inversiones, la Proyección del Cierre de Brechas a Nivel Distrital Periodo 2022 – 2024, es el siguiente:

| N° | SECTOR | ID | INDICADOR DE BRECHA | UNIDAD MEDIDA | BRECHA AL 2021 | AÑO | PROYECCIÓN DE LA BRECHA | |
|----|-----------|-----|---|---------------------|----------------|------|-------------------------|--------|
| | | | | | | | Pendiente de cierre | Cierre |
| 1 | AMBIENTAL | 342 | PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN | HA | 100.00% | 2022 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 100.00% | 0.00% |
| 2 | AMBIENTAL | 341 | PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA | POBLACIÓN | 100.00% | 2022 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 100.00% | 0.00% |
| 3 | INTERIOR | 330 | PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR | COMISARÍA BÁSICA | 0.00% | 2022 | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 0.00% | 0.00% |
| 4 | INTERIOR | 512 | PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS | COMISARÍA BÁSICA | 0.00% | 2022 | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 0.00% | 0.00% |
| 5 | INTERIOR | 458 | PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS | COMPAÑÍA DE BOMBERO | 100.00% | 2022 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 100.00% | 0.00% |
| 6 | INTERIOR | 375 | PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO | SECTOR VIGILADO | 0.00% | 2022 | 0.00% | 0.00% |

| | | | | | | | | |
|----|------------------------------|-----|--|--|---------|------|---------|--------|
| | | | CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA | | | 2023 | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 0.00% | 0.00% |
| 7 | INTERIOR | 403 | PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA | SECTOR VIGILADO | 54.55% | 2022 | 54.55% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 54.55% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 54.55% | 0.00% |
| 8 | PRODUCCION | 546 | PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS | MERCADO | 100.00% | 2022 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 100.00% | 0.00% |
| 9 | SALUD | 617 | PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR | CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL | 100.00% | 2022 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 100.00% | 0.00% |
| 10 | SALUD | 348 | PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA | ESTABLECIMIENTO DE SALUD | 77.78% | 2022 | 77.78% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 44.44% | 33.33% |
| | | | | | | 2024 | 44.44% | 0.00% |
| 11 | TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 338 | PORCENTAJE DE CAPITALES DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON UN CENTRO DE ACCESO DIGITAL | CAPITAL DE DISTRITO | 100.00% | 2022 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 100.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 100.00% | 0.00% |
| 12 | TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 553 | PORCENTAJE DE DISTRITOS QUE NO CUENTAN CON AL MENOS UNA ESTACIÓN AUTORIZADA DEL SERVICIO DE TV Y RADIO | DISTRITO | 0.00% | 2022 | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 0.00% | 0.00% |
| 13 | TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 488 | PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO | LOCALIDAD | 66.67% | 2022 | 66.67% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 66.67% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 66.67% | 0.00% |
| 14 | TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 337 | PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL | LOCALIDAD | 0.00% | 2022 | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2023 | 0.00% | 0.00% |
| | | | | | | 2024 | 0.00% | 0.00% |

La Municipalidad Distrital de Huanchaco en el año 2021 se ha enfocado en terminar de cerrar brechas en cultura y deporte, apoyo a los artesanos y lugares de visita turística, en ese sentido a pesar de los esfuerzos de la entidad de cerrar las brechas de seguridad ciudadana con la contratación de personal para la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, se tiene conocimiento que nos falta cubrir las brechas

existentes en los centros poblados, los cuales se puede realizar con estudios técnicos, y para el presente año y años siguientes se piensa seguir cerrando brechas en los diferentes tipos de proyectos que se indican en el cuadro anterior (Porcentaje de Hectáreas de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos sin Intervención, Porcentaje de Población No Atendida por un Adecuado Servicio de Limpieza Pública, Porcentaje de Compañías de Bomberos que Operan en Condiciones Inadecuadas, Porcentaje de Mercados de Abastos que Operan en Condiciones Inadecuadas, Porcentaje de Centros de Promoción y Vigilancia Comunal por Implementar, Porcentaje de Capitales de Distrito que No Cuentan con un Centro de Acceso Digital), a pesar que las necesidades en nuestro distrito son múltiples, y el financiamiento es reducido.

4. CONTEXTUALIZACION DE LOS INDICADORES DE BRECHAS (IB) PREVIAMENTE RECOPIRADOS

Función 05: Orden Público y Seguridad

Indicadores de brechas asociados al orden público y seguridad

En el distrito de Huanchaco, el Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia para brindar el servicio de seguridad ciudadana es del 57.1% y el Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada es del 45.5%.

El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, creado por Ley 27933, es el conjunto interrelacionado de organismos del sector público y de la sociedad civil, que se constituyen con la finalidad de contribuir a garantizar la paz, tranquilidad y a reducir o neutralizar la criminalidad y delincuencia a nivel nacional, mediante una adecuada política de prevención multisectorial y control de violencia, que permitan que las personas puedan desarrollar sus actividades libres de riesgos y amenazas.

Actualmente el servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Huanchaco se encuentra de la siguiente manera:

Se cuenta con 3 vehículos y 1 motocicleta de patrullaje, de los cuales el primer vehículo está asignado para Huanchaco Tradicional y Huanchaquito, el segundo vehículo esta asignado del Ovalo Huanchaco hacia la Alameda, el tercer vehículo está asignado para el Centro Poblado Víctor Raúl y el Centro Poblado El Milagro y la motocicleta está asignada para cubrir el cuidado de la fibra óptica desde el Milagro hasta el Ovalo Huanchaco y del Ovalo Huanchaco hasta la garita.

Se cuenta con 69 serenos los cuales se dividen en diferentes turnos para poder cubrir parte de la seguridad del Distrito de Huanchaco.

Se cuenta con 63 cámaras de vigilancia, de las cuales 32 se encuentran operativas.

Función 08: Comercio

Indicador de brecha asociado a Comercio

Según el aplicativo de indicadores de brechas, se tiene información distrital, respecto al indicador de Porcentaje de Mercados de Abasto Minoristas que Operan en Condiciones Inadecuadas, el cual asciende a 42.91 %

Los mercados de abastos juegan un rol primordial en el sistema de abastecimiento de productos alimenticios y de primera necesidad a los hogares del Perú, asimismo, contribuyen a la generación de empleo e ingresos de una significativa cantidad de su población. Sin embargo, es un sector cuya problemática se acentúa debido a la ausencia de políticas sostenidas de promoción para su competitividad lo cual se refleja en la



ausencia de provisión de bienes públicos, como infraestructura, servicios básicos, seguridad y entre otros.

Función 09: Turismo

Indicador de brecha asociado a Turismo

Se ha considerado tomar como indicador de la función de turismo al porcentaje de Recursos Turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos, el cual asciende a 55.56 %, según el valor del Indicador de Brecha Regional que se muestra en el Aplicativo, puesto que no se tiene una información a nivel distrital.

Este indicador busca medir la brecha existente de los servicios turísticos a nivel regional, relacionados a los recursos turísticos públicos inventariados priorizados.

Los servicios turísticos públicos son los servicios ofrecidos a partir de las instalaciones turísticas y recursos turísticos en el producto, atractivo, circuito o corredor turístico con la finalidad de satisfacer las necesidades del visitante.

También se ha considerado tomar como indicador de la función de turismo al porcentaje de Líneas Artesanales Priorizadas No Atendidas, el cual asciende a 100%, según el valor del Indicador de Brecha Regional que se muestra en el Aplicativo, puesto que no se tiene una información a nivel distrital.

Este indicador busca medir la brecha existente de las líneas artesanales priorizadas no atendidas, y como se puede observar en el párrafo anterior, según información a nivel regional hay una brecha elevada, por lo que el distrito de Huanchaco por ser un distrito turístico y contar con variedad de líneas artesanales tiene que intervenir con proyectos relacionados a dicho indicador y así realzar la calidad de líneas artesanales y apoyar a la artesanía nacional.

Función 15: Transporte

Indicadores de brechas asociados al transporte

En el distrito de Huanchaco, el porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas es del 41%.

Dentro del distrito de Huanchaco, se evidencia una mayor brecha del indicador mencionado en el párrafo anterior, en los centros Poblados de Víctor Raúl, El Milagro, Villa del Mar, Sector las Lomas, AA. HH Ramón Castilla, El trópico, Huanchaquito parte baja

El indicador de porcentaje de la Red Vial Vecinal No Pavimentada con Inadecuados Niveles de Servicio asciende a 68%, el cual se ha tomado de la información Nacional que se encuentra en el aplicativo de consulta de indicadores de brechas.

EL indicador de porcentaje de la Red Vial Vecinal por Pavimentar, asciende a 21c%, el cual se ha tomado de la información Nacional que se encuentra en el aplicativo de consulta de indicadores de brechas.

Función 17: Ambiente

Indicador de brecha asociado al Ambiente

Según la información a nivel nacional, que se muestra para el indicador de Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación, asciende a 100%.

Mediante, este indicador, se busca medir, la superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación y como se puede observar en el párrafo anterior la brecha de infraestructura es muy alta.

En el distrito de Huanchaco se cuenta con un ecosistema natural denominado TOTORALES, siendo este un ecosistema importante para el distrito por motivo que se

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

cuenta con pescadores artesanales los cuales se benefician del producto de este ecosistema natural

Según la información regional, que se muestra para el indicador de Porcentaje de m² de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar, asciende a 35%.

Mediante, este indicador, se busca medir, la brecha de infraestructura que existe correspondiente a los espacios públicos verdes en la zona urbana.

La entidad presentará proyectos para disminuir esta brecha de infraestructura, puesto que los espacios públicos verdes son áreas libres de edificaciones dentro del entorno urbano, para permitir el esparcimiento y la recreación de las personas mediante diversas actividades para la salud física y mental.

Función 18: Saneamiento

Indicadores de brechas asociados al agua y alcantarillado.

En el distrito de Huanchaco, el porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública asciende a 53% en tanto que para la zona urbana el porcentaje es de 23%. Asimismo, en el caso de los indicadores de brecha asociados a alcantarillado, su valor en el ámbito rural asciende a 58% y en el caso del ámbito urbano es solo de 22%.

Así, dentro del distrito se evidencia una mayor brecha de saneamiento básico (agua potable y alcantarillado) en el ámbito rural, específicamente en el centro Poblado del Trópico, C.P. del Milagro, C.P. de Huanchaquito Alto y Bajo y en los sectores del Tablazo, Valdivia, Ramón Castilla y Víctor Raúl Haya de la Torre.

Los indicadores de brecha en materia de saneamiento básico en el Distrito de Huanchaco, son relevantes debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias en la salud pública, y la educación de su población. Esto debido a que, están relacionadas con el incremento del porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años, y de casos de anemia en la población del distrito, los cuales además afectan los niveles de rendimiento académico de los estudiantes. Asimismo, las enfermedades que con más frecuencia afectan a la población en general, y principalmente a la población infantil y que tiene que ver con la carencia de los servicios de agua potable y eliminación de excretas son del tipo intestinal, parasitario, digestivo y de la piel.

Función 19: Vivienda y Desarrollo Urbano

Indicadores de brechas asociados a Vivienda y desarrollo urbano

En el distrito de Huanchaco se ha encontrado el Porcentaje de m² de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar con un porcentaje de 20%.

Según la información regional, la brecha de infraestructura para esta función es baja.

El indicador busca cuantificar en número de infraestructuras deportivas recreativas que corresponden al Distrito de Huanchaco, y que no se encuentran en las mejores condiciones para la práctica de actividades físicas, recreativas.

Dentro del Distrito, se puede evidenciar que existió una mayor brecha del indicador en los sectores del Centro Poblado de Víctor Raúl, el Milagro, AA.HH Ramon Castilla y Huanchaquito.



Función 20: Salud

Indicadores de brechas asociados a Salud

En el distrito de Huanchaco, el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada asciende a 100%, el Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada es de 39% y el Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar es de 26%

Esta entidad invertirá en proyectos relacionados a la función Salud, puesto que como se ve en el párrafo anterior existe brechas de infraestructura por cubrir para mejorar la calidad de vida de la población.

Función 21: Cultura

Indicador de brecha asociado a Cultura

Según la información regional recopilada del aplicativo de consulta pública de indicadores de brechas, se obtiene el indicador de porcentaje de distritos con más de 20,000 habitantes que no cuentan con infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes, el cual asciende a 70%.

El indicador mide el porcentaje de distritos con más de 20,000 habitantes que requieren de infraestructura pública cultural a implementar (casas de la cultura, teatros y teatrines, y cines), a fin de promover la participación de la población en las diferentes etapas de la cadena de valor de las industrias culturales.

Función 22: Educación

Indicadores de brechas asociados a la educación básica alternativa, educación inicial, educación primaria y educación secundaria.

En el distrito de Huanchaco, el porcentaje de la población sin acceso al servicio de educación básica alternativa es de 100%. Asimismo, la población sin acceso al servicio de educación inicial es de 89% y población sin acceso al servicio de educación primaria y secundaria es del 83%.

También se tiene los indicadores con menor brecha los cuales son: Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial es de 10%, Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial es de 3% y Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial es de 15%.

Así, dentro del distrito se evidencia una mayor brecha de educación básica, se encuentra en los diferentes centros poblados pertenecientes al distrito como el Milagro, Víctor Raúl, El Trópico, Huanchaco tradicional, Huanchaquito.

Los indicadores de brecha en materia de educación básica en el Distrito de Huanchaco, son relevantes debido a que se muestra claramente que la población no cuenta con locales escolares aptos para brindar una educación básica de calidad, ya que las instituciones educativas no tienen buena infraestructura.

Contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados, es decir; el estado de los colegios incide directamente en el desempeño de los alumnos. Asimismo, al contar con locales escolares en buen estado, la asistencia de los alumnos mejora, y por lo tanto; culminan los ciclos académicos; los docentes se sienten motivados para realizar sus labores diarias, puesto que su lugar de trabajo es un ambiente confortable y mejoran la calidad de enseñanza.

Función 23: Protección Social

Indicadores de brechas asociados al Desarrollo e Inclusión Social

Se ha considerado tomar como indicador de la función Protección Social al porcentaje de la población rural y rural dispersa sin Acceso al Servicio del Estado, el cual asciende a 78%, según el valor del Indicador de Brecha Nacional que se muestra en el Aplicativo, puesto que no se tiene una información Distrital.

Este indicador busca medir la brecha existente de la población rural y rural dispersa sin Acceso al Servicio del Estado, y como se puede observar en el párrafo anterior, según información a nivel nacional, existe una brecha elevada, puesto que el Distrito de Huanchaco no cuenta con ambientes de desarrollo social para brindar talleres que le servirán a la población para su desarrollo educativo y económico por lo cual esta entidad invertirá en proyectos que ayuden a reducir la brecha de infraestructura actual.

